



MENDOZA, 15 ABR 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 7813/19 en la que los alumnos Kelly Inés LARREA ALVARADO y Agustín IANNIZZOTTO solicitan la constitución de una mesa examinadora especial para las asignaturas "Dirección Coral III" y "Dirección Coral I", respectivamente.

CONSIDERANDO:

Que los mencionados alumnos se encuentran en condiciones de rendir dichas asignaturas pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Dirección Coral.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Dirección Coral III", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mónica Beatriz PACHECO; Vocales: Elisabeth Beatriz GUERRA y Víctor Daniel ARMENDARIZ; Suplente: María Mercedes RODRIGUEZ, encargados de evaluar a la alumna Kelly Inés LARREA ALVARADO (Registro N° 25.422) el día UNO (1) de abril de 2019 a las 20.00 horas, en la Iglesia María Auxiliadora de Rodeo del Medio.

ARTÍCULO 2º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Dirección Coral I", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mónica Beatriz PACHECO; Vocales: Elisabeth Beatriz GUERRA y Víctor Daniel ARMENDARIZ; Suplente: María Mercedes RODRIGUEZ, encargados de evaluar al alumno Agustín Nicolás IANNIZZOTTO (Registro N° 26.649) el día UNO (1) de abril de 2019 a las 20.00 horas, en la Iglesia María Auxiliadora de Rodeo del Medio.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **211**

| |
|-------|
| F. A: |
| pg |
| |
| |


Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. Esp. Mariela Beatriz Meljin Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHER
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO